



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0232 DE 2022

Florencia, abril 29 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC N°0338 de 04 de marzo de 2022 *"por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra del señor JOSE DOMINO PERILLA PORRAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.525.843 de Sogamoso dentro del proceso con código PS-06-18-001-PQR-062-017"* Por lo anterior, se procede a practicar la notificación la Resolución DTC N°0338 de 04 de marzo de 2022, mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (05) días, por cuanto se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC N°0338 de 04 de marzo de 2022 *"por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra del señor JOSE DOMINO PERILLA PORRAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.525.843 de Sogamoso dentro del proceso con código PS-06-18-001-PQR-062-017"*

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución únicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución.

Anexo: copia de la Resolución DTC N°0338 de 04 de marzo de 2022 en 14 folios y 28 páginas.

  
**MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá  
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista OJ - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506